

ASESORÍA E INFORMACIÓN PARA ANÁLISIS DE UBICACIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES EN SONORA

Ciudadano, este es nuestro compromiso con usted:

Con el propósito de transparentar la gestión pública y combatir la corrupción, así como lograr que esté satisfecho con nuestro servicio, El Sistema de Parques Industriales de Sonora por este conducto expide la presente Carta Compromiso al Ciudadano, para **Asesoría e Información para el Análisis de Ubicación de Empresas Industriales en Sonora** que ofrece la Dirección de Promoción y Ventas cumple con las siguientes características:

Oportuno

La Dirección de Promoción y Ventas le proporcionará la Información, por medio de Asesorías, a quienes desean establecer una empresa de giro industrial en el Estado, en un tiempo de respuesta de 1 a 3 días hábiles a partir de la recepción de su solicitud.

Confiable

La Información que se otorgará en las Asesorías estará fundamentada en información útil para el desarrollo de su proyecto, tal como, terrenos disponibles para uso industrial, costos, disponibilidad y tipo de mano de obra

Transparente

El personal que te atiende estará debidamente identificado; no te solicitará ningún requisito adicional o compensación monetaria.

Reglas de Expedición

El servicio consiste en proporcionar a quienes desean establecer una empresa de giro industrial en el Estado, información útil para el desarrollo de su proyecto, tal como, terrenos disponibles para uso industrial, costos, disponibilidad y tipo de mano de obra, servicio de apoyo en las localidades, impuestos condiciones climatológicas y demás información requerida para evaluar un proyecto.

Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

1

Presentar tu solicitud por escrito en las oficinas de Sistema de Parques Industriales en: Centro de Gobierno, Edificio Sonora ala Sur, 3er. Nivel, Ave. Cultura y Comonfort, Hermosillo, Sonora. Horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs, teléfonos (662) 2170464, conmutador 2596100 ext. 6150, correo electrónico: eva.jimenez@sonora.gob.mx.

2

La asesoría puede solicitarse por escrito dirigida al Titular del Sistema de Parques Industriales de Sonora, proporcionar nombre, dirección y teléfono del interesado.

Costo: Gratuito

En caso de no haber recibido el trámite de acuerdo a lo establecido en el presente documento, puede presentar su inconformidad verbal o por escrito ante la Lic. Lizeth Campa Gonzalez; Coord. de Planeación y Vinculación, con oficina en: Centro de Gobierno, Edificio Sonora ala Sur, 3er. Nivel, Ave. Cultura y Comonfort, Hermosillo, Sonora, Teléfonos (662) 2170464 y 2134912. Correo Electrónico: lizeth.campa@sonora.gob.mx

En caso de no recibir respuesta favorable puede dirigirse a la Secretaría de la Contraloría General, a la Dirección General de Contraloría Social ubicada en Comonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Hermosillo, 2do Nivel, donde se le atenderá, dará seguimiento a su denuncia y responderá en tiempo y forma, o al teléfono HONESTO (01 800 46 63 786).

Correo electrónico: eva.jimenez@sonora.gob.mx, el cual tiene como finalidad facilitar información sobre los trámites que ofrece el Sistema de Parques Industriales de Sonora.

Nos interesa mucho atenderle bien, ayúdenos informando cualquier incumplimiento a este compromiso.

Atentamente:

Ing. Germán Tapia Miranda
Director General del
Sistema de Parques Industriales

Lic. Eva Patricia Jiménez Borchardt
Directora de Promoción y Ventas

